



PUBLICACIÓN CITACIÓN

EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0368

FECHA FIJACIÓN: 06 de AGOSTO de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 13 de AGOSTO de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	LDG-08261X	HECTOR JULIO MARTINEZ	VCT - 000545	26/07/2024	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO PARA UN SOLICITANTE EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL NO. LDG-08261X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	20242121064971

Elaboró: JORGE GIL-GGN


AYDIE PEÑA GUTIERREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES



Radicado ANM No: 20242121064971

Bogotá, 05-08-2024 09:29 AM

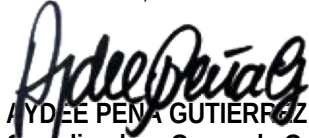
Señor(a):
HECTOR JULIO MARTINEZ
Dirección: SIN DIRECCION

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN NO. VCT – 000545 DEL 26 DE JULIO DE 2024, POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO PARA UN SOLICITANTE EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL NO. LDG-08261X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**, proferida dentro del expediente **LDG-08261X**, En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTÁCTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,



AYDEE PEÑA GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Jorge Gil-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 05/08/2024

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: LDG-08261X

Agencia Nacional de Minería
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833